



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19777

10/11/2017

54863

AUTOR/A: GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el incidente al que se hace referencia, ocurrido el pasado día 9 de noviembre de 2017, consistió en la colisión de un vehículo con una cabra montesa que se encontraba en el p.k. 434+000 sentido Málaga, de la Autovía del Mediterráneo, A-7, a la altura de la salida del Túnel de Aguadulce.

La zona en la que se ha producido el accidente está señalizada desde julio de 2014 con señales P-24 (Paso de animales en libertad) con panel complementario de “5 km” en los P.K. 430+770 y 435+525 de la margen derecha y 435+525 y 440+300 de la margen izquierda de la Autovía A-7 / E-15, por lo que el peligro de una posible irrupción de animales en libertad en el tramo donde se produjo el accidente está señalizado conforme a la normativa vigente.

La zona en la que se ha producido el accidente se encuentra perimetrada con vallado de cerramiento de autovía con el fin de evitar, en la medida de lo posible, la entrada de animales y, según se ha informado por parte de la empresa adjudicataria del contrato de conservación integral del tramo, la valla de cerramiento se encuentra en buen estado de conservación.

Madrid, 09 de abril de 2018